3.1.1.- El documento que determinará los barrios oficiales de la ciudad estará listo en verano

CRISTINA PEREZ. /DV. SAN SEBASTIAN --

La elaboración de un documento que determine los límites de cada uno de los barrios de la ciudad, en función del sentimiento de pertenencia de sus vecinos, de lo que establece el Plan General y de los nuevos polígonos residenciales, es una tarea que el Ayuntamiento ha iniciado y que verá la luz para el verano. El estudio parte de la división de la ciudad en quince zonas que se modificarán para crear barrios, ya que en la actualidad las lindes están difusas.

«Aunque pueda parecer poco trascendental, conocer los límites de los barrios, saber si un edificio pertenece a una u otra zona, es muy importante a la hora de realizar estudios demográficos, sociológicos y estadísticas», argumentó ayer el concejal de Barrios y Participación Ciudadana, Enrique Ramos (PSE-EE).

Se pretende que el Ayuntamiento cuente con una ciudad en la que poder desempeñar su labor de una forma «cómoda y operativa» y, por otra, que los ciudadanos tengan a su disposición unos datos fidedignos sobre los barrios y sus características. «Aunque antes nos guiábamos por las demarcaciones electorales, no había unos datos uniformes sobre población de barrios o las calles que los componen. Esto suponía un reto cuando se nos pide información para realizar un buzoneo en un determinado barrio o cuando se quieren hacer estadísticas. Se realiza todo esto, más o menos, a ojo».

Respuesta unívoca

Para que la administración local pueda dar una respuesta unívoca cuando un ciudadano pregunta por el barrio en el que vive se ha iniciado un proceso que concluirá después del verano y que consistirá en establecer los límites de las diferentes zonas.

En principio, se parte de la división de la ciudad en quince barrios: Altza, Amara, Añorga, Antiguo-Ondarreta, Ategorrieta-Ulía, Aiete, Centro, Egia, Gros, Ibaeta, Igeldo, Intxaurrondo, Loiola-Txomin-Martutene, Bidebieta-Miracruz y Zubieta. No obstante, el objetivo del trabajo que se ha iniciado es entablar conversaciones con los vecinos para conocer sus sentimientos de pertenencia.

«Se trata de realizar el documento de forma armónica para que no esté al margen de lo que perciben y sienten los ciudadanos». En esta línea se prevé que el número de barrios oficiales supere los quince establecidos inicialmente, aunque según Ramos «tampoco conviene que la ciudad esté muy fragmentada porque no sería operativo».

En cualquier caso, las complicaciones se presentarán a la hora de determinar si Amara Zaharra pertenece a Amara, si la Parte Vieja se puede considerar como Centro, si es preciso separar Loiola y Txomin o si hay que diferenciar entre Intxaurrondo Sur y Norte.

Otro de los principales retos a la hora de delimitar los barrios surge al integrar las nuevas zonas que, con el paso del tiempo, han ido anexionándose a la ciudad, como es el caso de Venta Berri, las futuras viviendas en Riberas de Loiola o de Contadores en Bidebieta o la zona más industrial de Ibaeta.

«Dentro de lo que ahora se conoce como barrio, por ejemplo en Altza, hay una serie de lugares que en algún caso, como Herrera o Larratxo, podrían tener carácter de barrio en sí mismo», explicó el edil de Participación Ciudadana.

Para elaborar el documento, además de mantener reuniones con los vecinos se analizará el Plan General, un estudio histórico realizado por Aranzadi y se conocerán experiencias de otras ciudades con características similares, como Pamplona.